

Erie Point 2 North Mohawk Street | Cohoes, NY 12047 | 518-874-6111 | TTY: 711 | www.eriepointapts.com

¡Erie Point es un vibrante complejo de apartamentos en el recientemente revitalizado vecindario "SoCo" de Cohoes, NY!

THE COMMUNITY BUILDERS



Homes and Community Renewal

Servicios del complejo

- Oficina de administración de propiedades y mantenimiento de emergencia las 24 horas
- Acceso al centro comunitario para residentes
- Seleccione casas con conexiones de lavandería en la unidad
- Pago de alquiler en línea y órdenes de trabajo
- Estacionamiento fuera de la calle
- A pasos de tiendas, restaurantes y servicios locales
- Fácil acceso al transporte público
- Agua y alcantarillado - Dueño suministrado; Todos los demás servicios públicos son pagados por el residente.

Información de la comunidad

- El estándar de ingreso mínimo (viviendas no subsidiadas) se basa en que el ingreso familiar mensual bruto sea de al menos 2.5 veces el alquiler mensual. El alquiler está sujeto a cambios en cualquier momento.
- El ingreso máximo se basa en el número de personas en el hogar, según las pautas de LIHTC.
- Visita nuestro sitio web para las restricciones de ingresos aplicables, en Información de arrendamiento.

Asistencia de alquiler disponible para 28 hogares a través del programa de subvenciones Empire State Supportive Housing Initiative (ESSHI) y el programa local de vivienda voucher. Alquileres que no superen el 30% de los ingresos brutos del hogar.

Límites de ingresos del hogar

	60% AMI	30% AMI	50% AMI
1 Persona	\$ 44,520	\$ 22,260	\$ 37,100
2 Personas	\$ 50,880	\$ 25,440	\$ 42,400
3 Personas	\$ 57,240	\$ 28,620	\$ 47,700
4 Personas	\$ 63,600	\$ 31,800	\$ 53,000
5 Personas	\$ 68,700	\$ 34,350	\$ 57,250
6 Personas	\$ 73,800	\$ 36,900	\$ 61,500



Tamaño de la unidad	# de Unidades	Renta Inicial	Restricción de Renta	Funciones de accesibilidad
1 Dormitorio	4 unidades**	30% de ingresos HH	50% De ingreso medio del área	En
2 Dormitorios	5 unidades**	30% de ingresos HH	50% De ingreso medio del área	En
3 Dormitorios	11 unidades**	30% de ingresos HH	50% De ingreso medio del área	En
3 Dormitorios	8 unidades***	30% de ingresos HH	30% Ingreso medio del área	1 unidad (Audición/Visión) 1 unidad (Movilidad)
1 Dormitorio	4 unidades	US\$ 1,192.00	60% Ingreso medio del área	1 unidad (Audición/Visión) 2 unidad (Movilidad)
2 Dormitorios	1 unidades	US\$ 1,431.00	60% Ingreso medio del área	1 unidad (Audición/Visión)
3 Dormitorios	7 unidades	US\$ 1,653.00	60% Ingreso medio del área	En

* El alquiler y la disponibilidad están sujetos a cambios en cualquier momento.

** Asistencia de alquiler disponible para 20 hogares a través de la subvención ESSHI y asistencia establecida para hogares sin hogar. Alquileres que no superen el 30% de los ingresos brutos del hogar. Referencias realizadas a través del Programa de Acción Comunitaria de Schenectady. Comuníquese con su oficina al 518- 374-9181 | TTY: 711

Asistencia de alquiler disponible para 8 viviendas. Alquileres que no superen el 30% de los ingresos brutos del hogar. Referencias hechas a través de la Autoridad de Vivienda de Albany. Póngase en contacto con su oficina para preguntar sobre el estado de la lista de espera.

- Selección por Sorteo. Las solicitudes estarán disponibles a partir de (TBD) Puede obtener una solicitud llamándonos al 518-874-6111 | TTY: 711, enviándonos un correo electrónico a cohoes@tcbinc.org o visitando nuestro sitio web, www.eriepointapts.com y haciendo clic en Información de arrendamiento.
- Todas las solicitudes en papel deben devolverse / enviarse por correo a nuestra oficina de administración en 2 North Mohawk Street, Cohoes, NY 12047 o enviarse por correo electrónico a cohoes@tcbinc.org. Las solicitudes también se pueden completar en línea en nuestro sitio web, www.eriepointapts.com, en Información de arrendamiento. **Se prefieren las solicitudes en línea.**
- Realizaremos dos sesiones informativas virtuales para los interesados en postularse el martes 25 de octubre de 6pm a 7pm y el martes 1 de noviembre de 6pm a 7pm. Los enlaces a esas sesiones estarán disponibles en la página de Información de Arrendamiento en nuestro sitio web.
- La fecha límite para solicitar la Lotería será el jueves 29 de diciembre (las solicitudes enviadas por correo deben tener **matasellos antes de** esta fecha). Las solicitudes recibidas después de esta fecha no se incluirán en la Lotería y se incluirán en una lista de espera basada en el sello de fecha / hora de recepción de la solicitud después de los solicitantes clasificados de la Lotería.
- **La Lotería de Vivienda se llevará a cabo electrónicamente a las 10:00 a.m. y grabado el martes 10 de enero: el enlace de la Lotería estará disponible en la página de información de Lea sing en nuestro sitio web**
- Todos los solicitantes deben ser determinados elegibles de acuerdo con las regulaciones del Departamento de HUD y deben cumplir con los requisitos de tamaño familiar para un tamaño de dormitorio designado (máximo de 2 personas por dormitorio; mínimo de 1 persona por preferencia de dormitorio), así como el ingreso máximo de todos los miembros de la familia (consulte nuestro sitio web para conocer los límites). Su solicitud también debe estar completa para ser elegible para la presentación de la Lotería. Si su solicitud muestra que es elegible, se le notificará por escrito por correo o correo electrónico antes de la fecha de la Lotería y se le proporcionará un Número de Registro de Solicitud (los solicitantes no elegibles también serán notificados por escrito y se les dará la oportunidad de apelar). Solo las solicitudes elegibles se ingresarán en la Lotería. Tulugar en la lista de espera será decidido por una Lotería.
- **TENGA EN CUENTA QUE SU POSICIÓN EN LA LISTA DE ESPERA PUEDE NO SER DICTADA POR SU NÚMERO DE LOTERÍA, YA QUE AQUELLOS CON UNA PREFERENCIA TENDRÁN PRIORIDAD.**
- Después de la Lotería, la lista de espera permanecerá abierta hasta nuevo aviso. Las solicitudes se procesarán por orden de recepción a partir de ese momento.
- Para obtener más información, asistencia lingüística o adaptaciones razonables para personas con discapacidades, llame al 518-874-6111 | TTY: 711 o correo electrónico cohoes@tcbinc.org.

*¡Encuentra nuestros listados en línea en NYHousingSearch.gov!
Igualdad de oportunidades de vivienda
Gobernadora del Estado de Nueva York – Kathy Hochul | Comisionada de NYS
HCR - RuthAnne Visnauskas*

